

INFORME DEL COMISARIO

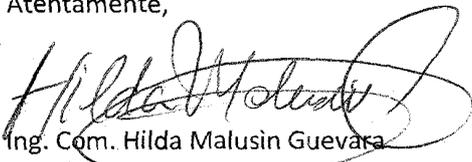
Señores Accionistas
CORPORACION GUFRANCO S.A.
Ciudad.-

Por medio de la presente me permito adjuntar los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2009, de la Compañía CORPORACION GUFRANCO S.A., con la finalidad de que sean revisados y aprobados.

Se examinaron cada una de las partidas que conforman el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de dichos Estados Financieros, así como también se cotejaron con la documentación que soportan cada una de las operaciones realizadas, estableciendo la veracidad de los valores indicados en los Balances. Es decir, que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias reflejan la realidad de los movimientos diarios de la empresa.

Todos los documentos soportes se encuentran en buen estado de conservación y custodia.

Atentamente,


Ing. Com. Hilda Malusin Guevara
COMISARIO

